

BURGOS

NATURALEZA, ARTE E HISTORIA

Tres órdenes de atractivos ofrece la provincia de Burgos al visitante turista. que lleve en el fondo del ser temperamento de historiador, de arqueólogo y de poeta: La obra de la Naturaleza, la del Arte y, finalmente, la de la Historia, ilustradora de los problemas que el concepto del Arte plantea.

Bosques y vergeles, sierras y grutas, valles de riente verdor y altivas cumbres rocosas, brindan perspectivas ora plácidas, ora abruptas, y el arte, reflejado en suntuosas iglesias, amplios monasterios, orgullosos alcázares y señoriales palacios, completan maravillosamente el paisaje burgalés.

I. NATURALEZA

Es Burgos la eterna incomprendida. Se comentan sus áridos desiertos, su llanura flagelada, sus monótonas parameras; mas esta visión peca de parcial e inexacta. Es planicie y es montaña; brinda el remanso gracioso de sus valles y la impresionante grandeza de sus llanuras, la alfombra opalina de sus campos en flor y la áurea melena de sus mieses estivales; los tonos calientes de sus barbechos y los colores apagados de la invernada. Picachos y tierras bajas, cumbres enhiestas y plácidas hondonadas, acantilados majestuosos y desfiladeros formidables, pinares inmensos y dilatados viñedos, ondulantes trigales y mansas praderías, regatos que huelen a idilio y canchales morados con aromas de salvia y espliego: Eso es Burgos.

En una gozosa contemplación de renovadas bellezas, verá el turista desfilar, en inagotable sucesión de sorpresas, cual en cinta multicolor y polifacética, reverberos y sombras, paisajes de lluvia y perspectivas de sol, crepúsculos románticos y tardes de cegadora luz, tonalidades grisáceas de sus otoños y la fulgente orgía cromática de sus siegas.

Y apreciándolo todo con afectuoso golpe de vista, captará el aliento genial que comunica a la raza el espíritu señero de la Naturaleza.

Porque esa hermosura de Burgos es principalmente espiritual. Es una belleza grave y solemne, íntima y austera, matizada con una tonalidad misteriosa, que el hábito inapreciable de historia, de arte, de epopeya, ha sabido imprimir en siglos y siglos de vida.

Geografía.—Hállase esta provincia en lo más alto de la Meseta Castellana, situada a $41^{\circ} 32' 43''$ y $43^{\circ} 13'$ de latitud Norte, y $0^{\circ} 49' 45''$ de longitud Este, y $11^{\circ} 9'$ de longitud Oeste, del meridiano de Madrid; lindando por el N., con las provincias de Santander y Vizcaya; por el Este, con Alava y Logroño; por el SE., con Soria; por el S., con Segovia; por el SO., con Valladolid, y por el O., con Palencia; ocupando una extensión de 14.195,92 km², con una altura media sobre el nivel del mar superior a 700 metros.

El clima es seco (lluvia total anual: 513 m.) y, por lo tanto, sano, aunque frío en invierno; mas en el estío es fresco y delicioso (temperaturas extremas: máx. 39° , mín. 9° , constituyendo una excelente estación veraniega.

El sistema Ibérico constituye el núcleo central orográfico de la provincia, el cual, después de formar las montañas de Santander, en ondu'ante marcha al SE., siguiendo el curso del río Ebro, penetra en la provincia de Burgos por Ahedillo, para continuar con sus eslabones por los montes de Burgos, montes de Oca y La Demanda, en la que se destaca el cerro de San Millán, con 2.134 m. de altura. A ambos lados del sistema, surgen dos alineaciones más o menos inconexas. Por el N. y NE., en los límites de Santander, Vizcaya y Alava, describen un arco los montes del Somo de Pas, Ordunte y Sierra Salvada, pertenecientes a la depresión vasca, destacándose en él las eminencias de Castro Valnera (1.720 m.) y Peña de Igaña (1.256 m.). En ellas merece especial consideración la Sierra Salvada, en el partido de Villarcayo, línea orográfica notable, aunque de segundo orden, por constituir la divisoria entre los ríos que vierten sus aguas al Cantábrico y los que afluyen al Ebro por su margen izquierda. Estableciendo contacto con el sistema Ibérico, y al lado derecho de la fosa tectónica del Ebro, se alzan la Meseta de Oña, Sierra de Pancorvo y Montes Obarenes, irguiéndose en esta zona montuosa el Pico de Humión (1.456 m.). Por el NO. se ve, en el partido de Villadiego, la imponente mole de Peña Amaya (1.365 m.); vienen después, hacia el N., los Páramos de la Lora (1.088 m.) y el paso de la Brújula (995 m.). Siguiendo la orientación S., aparecen el Picón de Lara, estribación del Sistema, y destacándose un poco más al SE., se alzan las Mambblas, Carazo, Peña de Tejada, Picón de Navas y las Sierras Calvo y Costalago, sembrando así de asperezas el suelo de la comarca.

A completar el cuadro viene la hidrografía, formando un nudo dispersivo la divisoria entre las vertientes atlántica y mediterránea. Dos son las cuencas principales: la del Ebro y la del Duero, de las que hemos de exceptuar el Valle de Mena, que vierte sus aguas en el Cantábrico, afluyendo el Cadagua y los arroyuelos que le enriquecen en el Nervión, por tierras de las Encartaciones Vicasinas. Apenas nace el Ebro en Fontibre, junto a Reinosa (Santander), inundando la elevada llanura de la Vilga (que constituye el pantano del Ebro), corre rápido y torrencioso, encajonado entre los estrechos límites del camino que se abriera el mismo, penetrando en la provincia de Burgos por Orbaneja del Castillo, y después de atravesar los Valles de Zamanzas, Manzanedo, Valdivielso y Tobalina, entre picachos de movidísimas siluetas, riega las llanuras de Miranda, pasando a la provincia de Logroño por las Conchas de Haro, en su curso hacia el Mediterráneo. Sus afluentes por la izquierda, son: el Nela, engrosado con el Trueba y el Losa y Zadorra, unido con el Ayuda; por la derecha, se le unen el Rudrón, el Oca, el Oroncillo y el Tirón, burgalés por su nacimiento y riojano por el curso, que afluye al Ebro, más abajo de Haro.

A la Región Hidrográfica del Duero pertenecen las tres cuartas partes de la provincia. Nace este río en los Picos de Urbión (Soria), muy cerca del límite de la provincia de Burgos (separando ya, desde un principio, el sistema Ibérico las dos cuencas del Ebro y del Duero). Entra en la provincia por La Vid, fertilizando en su curso hacia el Atlántico, con un cauce casi horizontal de 60 kilómetros, ricas vegas pertenecientes a los partidos de Aranda y Roa, que cruza de E. a O. Por la izquierda, sólo tiene un afluente de importancia, el Riaza, que aporta caudal segoviano. Por la derecha, se le unen el Arlanza y el Arlanzón, con sus afluentes el Pico, Ubierna, Urbel y Hormazuela. El Odra y el Brullés, que bañan la mayor parte de Villadiego y Castrojeriz, afluyen al Duero después de haber sido tributarios del Pisuerga, en el límite de Palencia.

Produce notable cantidad de cereales en todas sus variedades: trigo, cebadas, centeno, avena, etc., siendo la recolección media de 3.065 millares de quintales métricos, dedicando a este cultivo 350 millares de hectáreas. A estos productos se suman los no menos abundantes de leguminosas: alubias, garbanzos, lentejas, yeros, alholvas, arvejas, y los de tubérculos: patatas (destacándose los productos de esta especie cultivados en La Lora, por ser excelente semilla), nabos, remolacha, zanahoria, etcétera.

El viñedo constituye una riqueza considerable, especialmente en las vertientes del río Oja y en las márgenes del Duero, cuyos productos, conocidos con el nombre de vino de Rioja y de la Ribera, son de grande aceptación en el mercado. Para ello se vinifica el fruto de sus vides, que asciende a un promedio anual de 385 millares de quintales métricos.

Buena parte de su extensión son bosques, que ocupan muy destacado lugar en la Nación, con 207 millares de hectáreas. Tiene una extensa zona de pinares, fuente de inconmensurable riqueza, por su cantidad y calidad, y en la actualidad se viene haciendo intensísima repoblación forestal. No menos importantes son los productos de encina, roble y haya, cultivados en múltiples zonas, y los de las diversas variedades forestales de olmo y chopo, de cultivo aislado, que se extienden por toda ella. Merecen especial mención las zonas de la Bureba, Valdivielso y Tobalina, que cultivan toda suerte de frutales, productores de riquísima y selecta variedad de frutas.

En el estudio etnográfico de la provincia, creo que una de las divisiones más acertadas es la que establece cinco comarcas: El Páramo, La Bureba, La Ribera, la Sierra y la parte Norte o Castilla la Vieja.

Como supervivencia de los tiempos en que la tierra de Alava pertenecía al condado de Castilla la Vieja, se encuentra un enclave de 221 kilómetros, el Condado de Treviño, no fácilmente asignable a región alguna de las enumeradas.

El Páramo es la parte central que abarca aproximadamente los partidos de Burgos, Lerma, Castrojeriz y Villadiego, de clima duro y frío, con una altura media que sobrepasa los 700 metros.

La Bureba, región de condiciones climatológicas ventajosas, se extiende por los partidos de Briviesca y parte de los de Belorado y Miranda de Ebro.

La Ribera, formada por los partidos de Aranda de Duero y Roa, en las márgenes del Duero, puede alternar, por su clima templado, los cultivos de la vid y de cereales.

La Sierra, de notable riqueza forestal y pecuaria, asentada sobre el imponente macizo de La Demanda, comprende el partido de Salas de los Infantes y parte de los de Belorado y Burgos.

La comarca de Castilla la Vieja, integrada por Villarcayo y Sedano, la parte más típica de la provincia, goza de clima húmedo y suave, influido por la proximidad de la costa.

Estas cinco comarcas naturales eran regidas antiguamente con un sistema jurídico-administrativo, variado y complejo, de señoríos, alfoques, juntas, merindades y jurisdicciones. Mas en 1833, todo el conglomerado se organizó en unidad administrativa llamada provincia, con doce partidos judiciales: Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Burgos, Castrojeriz, Lerma, Miranda de Ebro, Roa, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego y Villarcayo.

En su organización, más que los accidentes estrictamente geográficos han influido los factores morales. una formación cultural de un milenio, una recia tradición heroica y la hermandad lingüística, logrando unificar

perfectamente, en el fluir de la Historia, las diversidades étnicas de los que viven en su suelo.

II. ARTE

Antes de pasar a la segunda parte, conviene advertir la dualidad de elementos que caracterizan el panorama arqueológico de la provincia, cuya concepción es incompleta, cuando se la representa, exclusivamente, coronada de castillos que yerguen su airosa silueta en los alcores. Tierra de héroes y también de santos, lo será, a la vez, de castillos y de monasterios, y cabe la fortaleza que enhiesta se destaca en la colina, cual símbolo de pujanza y heroísmo, se levanta, en plácida hondonada, la piadosa iglesia, renanso de paz, y ambas representaciones constituyen el exacto reflejo de un pueblo que tiene entreveradas las páginas de su historia de hazañas de héroes y de milagros de santos; que ha sembrado su geografía de ermitas y castillos, que ha blasonado la heráldica de cruces y de espadas y que ha exornado el solar de sus mayores con tumbas de caballeros y sepulcros de monjes.

Arqueología.—La abundante floración arquitectónica que se exterioriza en el conjunto de monumentos de los más varios estilos y épocas, constituye el esplendoroso patrimonio que Burgos recibió de sus mayores, y determina su fisonomía actual, integrada por la tradición románica, la riquísima exuberancia del estilo gótico en todos sus períodos, principalmente en el estilo «Isabel». enlace entre el ojival y su sucesor el renacimiento, y éste que brilla en sus dos épocas, plateresca y herreriana.

En la provincia encontramos restos, y no escasos, de la prehistoria, de la antigüedad pagana, de la época visigoda y del arte musulmíco.

La prehistoria, merced a recientes trabajos de laboriosos investigadores, ha acrecentado el caudal arqueológico burgalés con una notabilísima aportación artística, cuya edad se ha de computar por milenios. Los principales yacimientos líticos radican en Silos y Oña; a ellos se suman las toscas cuarcitas del paleolítico inferior, procedentes de Basconcillos del Tozo, que presentan las características de la época, talladas con ruda técnica. Notable adelanto refleja la raedera musteriense de la Cueva de la Blanca (Oña), con talla (más cuidadosa), la que en su perfil curvo revela ya un sentimiento de estética y, a no dudar, las malas condiciones de la materia prima han dificultado en otros yacimientos el natural desarrollo del arte de la piedra. La espeología, en cambio, que toma vuelos insospechados, ha ido alumbtando el rico tesoro pictórico que de la época cuaternaria ocultaba la interminable noche de las cavernas, en las cuevas de Atapuerca, Barcina, del Caballón y el amplio complejo espeleológico de la Cueva de S. Bernabé.

A través del período de romanización, en España debieron de sobrevivir algunos aspectos de la arquitectura indígena, autóctona o colonial, con persistencia de lo ibero, fundido con el brioso elemento romanizante, y de los escasos vestigios que restan corresponde a Burgos uno de los más interesantes, donde se manifiesta muy potente el hispanismo y con bien marcado sabor local, la estela con arco de herradura, hallada en Lara de los Infantes.

El arte romano, que inició la decadencia en su país de origen hacia el siglo II y la confirmó en el siglo IV, por la intemperancia en el ornato y el descuido con que se aplicaban las reglas artísticas, tuvo en las colonias una supervivencia proporcionada al retraso con que llegó a ellas el período de esplendor. De esta gloriosa supervivencia hubo en Burgos cinco o seis focos importantísimos, como Clunia (Coruña del Conde), Lara, Poza de la Sal, Segisamon (Sasamón), Tritium (Rodilla) y sus inmediaciones, Villarmero, Villarmentero, etc.

A este arte siguió el visigodo. Los preciados tesoros de la época hispano-romana pudieron servir de modelo a los godos invasores; mas no fue así, otros eran sus gustos, por lo cual apenas se logra establecer relación entre los ejemplares de una y otra precedencia, ya que mientras el romano se inspira en el arte de Lacio, el visigodo recibe su orientación de Bizancio. Del visigodo primitivo se conocen en Burgos un acroterio, procedente de Buniel; unas columnas de mármol, halladas en la ciudad, y dos sepulcros, de Poza. Del mozárabe, creyóse en un principio que en Burgos no se conservaba un sólo fragmento, mas hoy se ha descubierto una serie de monumentos que revelan la existencia de una bien definida escuela que, por coincidir con el gobierno de los condes Fernán-González y Garcí-Fernández, 912-995, merece el calificativo de Arte Condal Castellano. Esta escuela, que sigue las líneas generales del mozárabe, está caracterizada en los detalles por su orientalismo de inspiración sasánida, que pasó después a muchos monumentos románicos de esta provincia y otras castellanas. Se encuentran restos interesantes en San Millán de Lara, Barbadillo del Mercado y Coruña del Conde. El asturiano, por las estrechas relaciones que existieron entre el Ducado de Cantabria y la Monarquía asturiana, nos legó mayores riquezas aún en Siero (Valdelateja), Oca, Puras de Villafraña, Tartalés de Cilla, San Vicente del Valle (Belorado), etcétera.

En los siglos VIII-X imperaba en los países cristianos del Norte de la Península, el estilo llamado latino-bizantino, resultante de la inserción en el precedente visigodo de ciertas reminiscencias de pueblos bárbaros que pusieron su planta en nuestras costas, como los normandos, o influyeron indirectamente, como los lombardos. Los elementos que caracterizan al

estilo, son columnas de procedencia romana, usadas en ábsides y portadas de iglesias, y los capiteles, pirámides invertidas que ostentan volutas labradas con primitiva rudeza, remedando muy a distancia el capitel corintio. Escasos son los restos de tal estilo. Radican en el monasterio de Cardeña, en el claustro de los Mártires y en la Torre Cidiana.

En la XI centuria aparecen aquellos templos destinados a desafiar los siglos, cuando las prominencias se coronaban de castillos y los castellanos se cubrían de hidalguía, cuando se alzaba la maravilla de sus templos y a la sombra de sus bóvedas oraban sus santos y cantaban sus poetas.

Al surgir el estilo románico en Burgos, presentaba tres características bien marcadas: a) La bóveda de cañón, empleada con perfección absoluta; b) La esbeltez de las torres y la severidad de los ábsides, decorados con arquerías ciegas en toda su altura, y c) La presencia constante del arco de herradura en ventanas y torres. En él pueden observarse todas las modalidades del estilo, a más de detalles constructivos de clara procedencia mozárabe, pues la hegemonía territorial, aglomerando los elementos de los más variados influjos, sintetiza, a veces, todas las escuelas de una época.

Sucede al latino-bizantino de la Reconquista, pudiendo admirarse ejemplares íntegros de tan encantador estilo, plenos de interés, diseminados por los campos.

La sólida construcción románica, ejecutada reposadamente, sin perdonar tiempo ni dispendios, parece simbolizar la estabilidad de la Iglesia católica, edificada sobre roca. De esto proviene que de tal época persistan en pie todos los templos que han sido regularmente atendidos, y aun los abandonados resistan obstinadamente la acción destructora de los años.

Por ser los más primitivos de aquel tiempo, merecen especial mención los de San Nicolás, de Belorado; San Lorenzo, de Villadiego; San Bartolomé, de Pradoluengo; la iglesia de Castrillo Solarana, las interesantes columnas, estatuas y relieves procedentes del famoso Monasterio de San Juan, de Santibáñez Zarzaguda; el portentoso claustro de Santo Domingo de Silos, y otras muy bellas construcciones del Valle de Valdivielso, Vallejo de Mena, Rebolledo de la Torre, Necedo, Arlanzón, Pineda de la Sierra, Barbadillo de Herreros, Bujedo, Ibeas de Juarros, San Juan de Ortega, Mansilla de Burgos, torres de San Juan y N. S. del Manzano, en Castrojeriz; Fuentemolinos (ermita), etc.

En el siglo XIII, el poder de Castilla se extiende, como ola avasalladora, desde el Cantábrico al Mediterráneo. Y es verdaderamente asombrosa la actividad de aquella generación, que mientras va quebrantando el poder de la Media Luna, en la más ruda y enconada lucha, le quedan bríos para levantar continuamente nuevos templos y monasterios. Es la época inicial del estilo gótico, que manifiesta su período de transición del

románico al ojival, alcanzando tanta importancia que, iniciado en las Huelgas pasa enseguida a la Catedral, hasta formar aquí una verdadera escuela con caracteres propios, a la cual pertenecen las interesantes iglesias de Santa María del Manzano, en Castrojeriz; Oña, Sasamón, Villamayor de los Montes, Palacios de Benaver, Covanera, Grijalba, Barrios de Bureba, Villalmanzo.

El siglo XIV, la época gloriosa del ojival burgalés, a pesar de la horrible peste que asoló el país, reduciendo considerablemente el número de sus pobladores, no acusa señal alguna de fatiga; antes bien, vemos en ella a los grupos andariegos de artistas recorrer los caminos con la llama del genio en sus pupilas y las gubias y cinceles de sus tallistas e imagineros, y desplegar generosas energías. Se levantaron entonces otros nuevos e interesantes ejemplares, como el soberbio templo de Santa María del Campo, el de Gamonal, las magníficas de San Esteban y de San Millán, en Los Balbases, y la renombrada colegiata de Covarrubias; Haza, Gumiel de Hizán, etc.

En el siglo XV se realizaron obras tan importantes como la grandiosa iglesia de San Juan, de Castrojeriz; las de Pampiega, Santa Gadea del Cid, Melgar de Fernamental, Barbadillo del Mercado, Las Quintanillas de Burgos, Villasur de Herreros, Yudego, La Aguilera, etc.

En el reinado de las Reyes Católicos, que proporcionó a España paz y buen gobierno, prosperó Castilla considerablemente, lo cual se tradujo en abundante floración arquitectónica, hasta el punto de que pocas poblaciones dejaron de levantar nuevas iglesias o de ampliar las existentes con esplendor antes inusitado, dando origen al estilo llamado vulgarmente de los Reyes Católicos y, con más exactitud, estilo «Isabel» (1).

Castilla es entonces el palenque donde se debaten las escuelas importadas de Europa por Juan de Colonia y Gil de Siloe, que, fundidas con las moriscas, prometían espléndido porvenir.

Burgos, primero, y después Toledo, fueron los focos de donde irradió la difusión de este estilo. Y tal estilo, trasunto plástico del «Monta tanto...», campea por igual en las obras civiles de casas y palacios y en las edificaciones religiosas, tanto en construcciones de nueva planta como en ampliación de preexistentes.

De los artistas que se distinguieron en este estilo, culmina Bartolomé Ordóñez, autor del sepulcro de Felipe el Hermoso y su esposa doña Juana, en la capilla de los Reyes Católicos, en Granada, donde trabajó otro ilustre paisano, Gil de Siloe. Corto es el período del estilo «Isabel» (1475-1525) pero fue fecundísimo en frutos de carácter primario o secundario.

(1) V. Guías Artísticas de Burgos, por M. Ayala.—L2 Ciudad, p. 9.

Los más principales son: Aranda de Duero, Arcos, Arlanza, Arlanzón, Los Balbases, Briviesca, Castrillo de Murcia, Castrojeriz, El Espino, Espinosa de los Monteros, Covarrubias, Fresdelval, Gumiel de Hizán y del Mercado, Mahamud, Medina de Pomar, Melgar de Fernamental, Olmillos de Sasamón, Oña, Pampliega, Pedrosa del Príncipe, Peñaranda de Duero, Poza de la Sal, P'resencio, La Puebla de Arganzón, Quecedo de Valdivielso, Roa, Ríocabado, Salinas del Rosío, San Juan de Ortega, Santa Gadea del Cid, Santa María del Campo, Sasamón, San Pedro de Cardeña, Santa Casilda, Quintana del Pidío, Solarana, Vadocondes, Villadiego, Villafranca Montes de Oca, Villahizán de Treviño, Villahoz, Villamayor de los Montes, Villanueva de Gumiel, Villasana de Mena, Villasandino y Villegas.

Producto del siglo XVI, son las fastuosas construcciones del Renacimiento. El nuevo estilo que entra en Burgos por la Catedral, guiado por manos tan expertas como las de los geniales artistas Francisco de Colonia, Juan de Vallejo y Diego de Siloe, tiene en el ámbito de la provincia templos muy notables, como Santa María de Belorado y de Miranda de Ebro; Conventual de Santa Clara, en Briviesca, y las parroquias de Villahoz, Olmillos de Sasamón, Padilla de Abajo, Pancorvo, Poza de la Sal, Salas de los Infantes (Santa María), Villadiego, Santibáñez Zarzaguda, Santa María Rivarredonda, Natividad y Asunción, de Villasandino; Merreyes, Monasterio de Rodilla, Cubo de Bureba, Villatoro, Villafranca Montes de Oca, Quintana del Pidío, Gumiel del Mercado, San Martín de Rubiales, etc.

En las épocas moderna y contemporánea, habida cuenta que los siglos anteriores y, en especial, los últimos, habían dotado a todos los pueblos de los templos necesarios, edificados con tanta solidez, que habían de cobijar bajo sus bóvedas una larga serie de generaciones; su producción en obras fundamentales no fue rica ni variada, mas el pueblo conservaba profundamente arraigado el sentimiento religioso, y su fervorosa piedad necesitaba, para expansionarse, convenientes manifestaciones artísticas. Por esto, de aquellos siglos queda generoso acervo de obras, bien que secundarias, v. gr., en retablos que reflejan el período churrigueresco, y aunque desviadas algunas de la tradición cristiana por el degenerado gusto estético, son grande encomio de la piedad de quienes las costearon, y merecen, por la fastuosa ampulosidad con que fueron concebidas y generosa suntuosidad con que están ejecutadas, la respetuosa admiración del visitante.

En las edades antiguas, Burgos se había erizado de belicosas fortalezas, ya que Castilla, como lo indica el nombre, es el país de los castillos.

La torre había traído el castillo, del cual, en su aspecto militar, pode-

mos apreciar tres escuelas o tendencias: romana, árabe y propiamente castellana. Son características de la romana, el cubo; de la árabe, son los torreones poligonales y los recodos de la entrada, y de la puramente castellana, la entrada recta, sin las curvas de las construcciones árabes.

Más tarde, el castillo feudal se metamorfosea en alcázar, el palacio-fortaleza, que no sólo sirve de defensa, sino de mansión del Señor.

Forzosamente, a la plaza de armas y cubos y baluarte de defensa, han de sumarse, entonces, el torreón del homenaje, la pieza del estrado, la capilla, la cocina y hasta el repostero, donde se exponían a la curiosidad de los huéspedes de honor, valiosas cerámicas de Manises y Talavera.

En vano se buscan ya los pesados torreones de los muros exteriores; el arquitecto o alarife ha pretendido conjugar, de ingeniosa manera, fuerza y belleza, cuidando de que el aspecto adusto no aparezca de relieve, y esto tal, sin menoscabo de la altiva y subyugadora grandiosidad. Las primitivas formas arquitectónicas están sustituidas por una gradación más rica en motivos ornamentales, que Lamprez compara con aquellas preciosas armaduras milanesas, las cuales, aunque servían para la defensa, estaban decoradas con delicadas y artísticas filigranas.

En estas evoluciones fueron quedando impresas las modalidades peculiares de cada fase, hasta aparecer notablemente alterada la silueta.

Y continuando el progreso, termina en señorial palacio, a la vera del castillo, o un poco distanciado, ya en pleno recinto urbano, dando paso a la suntuosidad del Renacimiento, como el soberbio palacio de Peñaranda de Duero, que en épocas más pacíficas acapara las preferencias del Señor.

Los soberbios castillos que coronaban infinitas eminencias, dando fisonomía particular a la geografía burgalesa, comenzaron a declinar lastimosamente en las postrimerías del siglo XVII.

Varias concausas contribuyeron a tal decadencia: el avance de los tiempos, con la natural dulcificación de costumbres; el empleo de la artillería, el alejamiento de las fronteras, campos siempre probables de batalla, y sobre todo la sagacidad políticas del Rey Católico, pretendiendo evitar posibles insubordinaciones de la díscola nobleza.

De este género de construcciones tenemos gloriosos recuerdos (a más del castillo burgalés) diseminados por el área de la provincia:

Lara, Olmos-Albos, Santa Gadea del Cid, Peñaranda de Duero, Coruña del Conde, Albillos, Muñó, Torrepadierne, Castrojeriz, Olmillos de Sasamón, Urbel del Castillo, Huérmeces. Rojas, Poza de la Sal, Medina de Pomar, Frías, Lerma, Sotopalacios, Saldañuela, Zumel, etc.

¡Cuna de la raza, testimonios mudos de pretéritas glorias, épico poema esculpido en piedra, donde cada almena es una estrofa!

Pasó su tiempo. Maltrechos, unos, por bélicos azares; desportillados.

otros, por el peso de los siglos, hacen titánicos esfuerzos en su pétreosamenta por mantenerse en pie, y con una fuerza emotiva que no tiene par ni en la Historia ni en la Literatura, aún provocan la admiración del hombre culto que los visita, como joyas artísticas, testigos elocuentes de un pasado esplendoroso de aquella España en cuyos dominios no se ponía el sol.

III. HISTORIA

No sólo el turista que visita nuestro suelo, ávido de captar con su aparato fotográfico paisajes desconocidos, o ignoradas producciones de arte y a veces datos históricos o genealógicos, muestra extrañeza al contemplar soberbios edificios levantados en poblaciones cuyo desmedrado caserío actual aparece en evidente desproporción con la grandiosidad de estas obras extraordinarias; también los naturales preguntan con curiosidad el origen de ellos. Y en verdad que sólo la historia local puede dar cumplida respuesta.

Muchas fueron las causas que influyeron en ello, pero podemos reducirlas a tres: La vida eclesiástica, la nobleza y el Camino de Santiago.

Siendo el Arte una de las más brillantes manifestaciones del culto que nuestra naturaleza sensible y corpórea, al par que espiritual, debe a su Criador y Redentor, es natural que donde la fe ha tenido más arraigo y la piedad ha sido más ferviente, se hayan exteriorizado de modo más espléndido (dentro de los límites que la prosperidad material haya consentido) estas actividades artísticas, al par que religiosas. Otra causa es la presencia de condes, primero, y después, de Reyes, en la Cabeza de Castilla, de donde irradió al resto del territorio su espléndido mecenazgo.

La estancia de los Reyes en Burgos, hacía radicar en esta ciudad muchos nobles vinculados a la casa real, quienes, teniendo en sus alrededores palacios y posiciones, habían de atenderlos con especial cuidado. Y cuando regresaban de sus expediciones guerreras, después de haber adquirido prestigios y riquezas, invertían éstas en dorar sus antiguos blasones. A la casa ducal de Frías deben su aureola Medina, Briviesca y Frías; Lerma agradece su aspecto señero a la munificencia del Duque-Cardenal; Peñaranda de Duero es deudora de su gloria a la nobilísima estirpe de Zúñigas y Avellanedas. Los solariegos apellidos de los Monteros del Rey, hacen corona a las casas nobiliarias de Chiloeches y Cuevas de Velasco, en Espinosa de los Monteros. Olmillos recuerda, con su histórico palacio, el gusto señorial de los Cartagenas. Y Aranda y Roa añoran los derruidos palacios que tanta prestancia les dieron en los tiempos de los Reyes Católicos y del Cardenal Cisneros.

A sus ventajas de Corte oficial, sumó más tarde la capital de Castilla la que reportaba la proximidad de la Europa más culta, por constituir etapa principal de las peregrinaciones santiagoesas. A consecuencia de ello, fue nudo de fusión donde convergen las variadas rutas que, del Norte y Nordeste de la Península y de Francia, afluyen a Santiago, resultando jalón de primer orden en el itinerario jacobeo.

Franqueaba la entrada en la provincia, que recorría de NE. al NO., por Redecilla del Camino, siguiendo por Espinosa, Belorado, Villafranca Montes de Oca, Atapuerca (Alta-porta), Agés (Fagege), San Juan de Ortega, Zaldundo, Ibeas de Juarros. Y después de atravesar la ciudad, se dirige por la vega del Arlanzón hacia Tardajos, orientándose desde Rabé de las Calzadas a Hornillos del Camino y Castrojeriz, que, con el albergue antoniano y la única calle, es villa típicamente santiagoesa, para abandonar la provincia por el puente de Itero del Castillo, entre los dos Iteros, frente a Boadilla del Camino (Palencia).

Reyes y troveros, monjes y soldados, santos y artistas, de todas las razas y nacionalidades, desfilan en constante peregrinación hacia el lejano «Campo de la Estrella».

Como es lógico, no pasaban baldíamente por Burgos los conocimientos y cultura que los romeros aportaban de su nativa región o de las visitadas en los obligados descansos de tan largo viaje. Su paso individual o multitudinario, dejó impresa honda huella en la vida burgalesa. Precisamente, Burgos ofrecía en abundancia hospitales, alberguerías y posadas, que hacían grata en ella la estancia a los jacobipetas. Si hubiera de dibujarse el plano hospitalario de la ruta, sin duda a esta ciudad correspondería, según buena técnica cartográfica, acusado trazo de expresivo colorido.

Las aficiones, trajes y diversiones, reflejaban la rudeza de los tiempos; mas con la presencia de los peregrinos procedentes del Norte y Centro de Europa, se modificaron unas y otros. Vinieron, incluso, pobladores nuevos, como S. Amaro, a quienes el deseo de peregrinar arrancó del suelo patrio, y enraizó luego en Burgos la atracción de la ruta santiagoesa. Gran número de francos se acercaron en ella, y las sugerencias galas hallaron eco en las costumbres burgalesas. La escultura de portadas, retablos y sepulcros acusan la corriente transpirenáica, lo mismo que los trajes, que de sencillos y modestos se van transformando en ricos y ostentosos.

A su benéfico influjo debe en máxima parte su difusión el estilo románico, mereciendo, con razón, el simpático calificativo de «Camino del Románico».

MANUEL AYALA LOPEZ

Canónigo Penitenciario